



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**RES. DECECO Nº 823/18**  
**EXPEDIENTE Nº 7000/17**  
**Salta, 12 de setiembre de 2018**

**VISTO** la RES. DECECO Nº 728/18 de esta Facultad, mediante la cual se aprueban las fechas y horas para la constitución de los tribunales examinadores correspondientes al Turno Especial de exámenes de setiembre de 2018, para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, dependiente de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** a fojas 85, del expediente de referencia obra la comunicación del Abog. Walter Neil BÜHLER, Profesor Titular Regular de las asignaturas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho IV Módulo I Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, mediante la cual manifiesta que no se encontrará en la provincia de Salta en las fechas que se sustancie el Turno Especial de exámenes correspondiente al turno de setiembre de 2018.

**Que** el Abog. Federico Gabriel KOSINER, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de las asignaturas mencionadas anteriormente, falleció el día 10 de setiembre del corriente año.

**Que** es necesario modificar el tribunal examinador e incorporar a la Abog. Elizabeth SAFAR en los tribunales examinadores de las asignaturas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho IV Módulo I Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, correspondientes al Turno Especial de setiembre de 2018.

**Que** a fojas 86, obra la solicitud de la Dra. Carolina PISELLI, en su carácter de Directora del Departamento de Economía, mediante la cual pide que se incorpore en el tribunal examinador de la asignatura Economía Laboral, a la Lic. Natalia SÁNDEZ PERNAS, Auxiliar Docente de Primera Categoría de las asignaturas Economía I con extensión a Economía Laboral.

**Por ello**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-Modificar** la constitución del tribunal examinador de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho IV Módulo I Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, correspondiente al Turno Especial de exámenes de setiembre 2018, de las carreras que se dictan en esta Facultad, el que quedará integrado de la siguiente manera:

**DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (PLAN 2003)**  
**DERECHO IV -MÓD. I: DER. DEL TRABAJO Y DE LA SEG. SOCIAL (PLAN 2003)**



DÍA	HORAS	TRIBUNAL EXAMINADOR	
09/18	16:00	Abog. UGOLINI, Martha Inés	Titular
		Abog. SAFAR, Elizabeth	Titular
		Mg. ZARATE, Noel Ángel	Titular
		Abog. PISTONE, María Dolores	Suplente



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

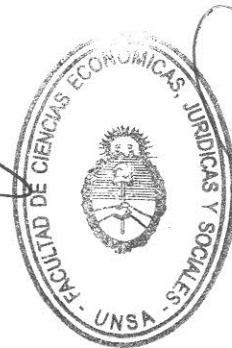
2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**ARTÍCULO 2º-** Incorporar a la Lic. Natalia SÁNDEZ PERNAS, Auxiliar Docente de Primera Categoría, en el tribunal examinador de la asignatura Economía Laboral, correspondiente al Turno Especial de exámenes de septiembre de 2018, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 3º .-**Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.